



31.

Fusagasugá, 2020-08-19

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina De Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

REF. RESPUESTA OBSERVACIONES DE SUSANABILIDAD INVITACIÓN PÚBLICA No 14 DE 2020 "Adquirir material como porta-diplomas (carpetas), cartulinas (diplomas) y papel membrete; para la elaboración de los debidos documentos que se entregan en la ceremonia de grados de la universidad de Cundinamarca y asimismo gestión de solicitudes de certificaciones y/o constancias, en general"

Respetada Doctora,

En atención a los correos electrónicos recibidos el 19 de agosto de 2020, me permito informar que de acuerdo a la solicitud de respuesta a las observaciones allegadas por el proponente **JULIO CESAR BELTRAN GARZON** no solicita información financiera.

Por otro lado, respecto a las observaciones allegadas del proponente **LETTER K PITAL SAS**, no hay subsanabilidad toda vez que la información publicada en el **RUP** aportado a la propuesta no se encuentra en firme, por lo anterior no es posible realizar evaluación financiera debido que en los términos de referencia no cumple los requisitos estipulados en los términos de la invitación.

Cordialmente,

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
Directora Financiera
2.1-46.13